

Para que lles a cabo aquellas ideas y proyectos que tienes en mente y generes ingresos, te apoyamos en la implementación de un plan de negocios.

El programa incluye:

- Capacitación
- Acompañamiento y asesoría técnica
- Capital semilla para iniciar tu emprendimiento
- Requisitos:
- Ser mayor de 18 años
- Puntaje requerido en Ficha.

Cada región puede solicitar requisitos adicionales que serán debidamente informados.

Si está interesado en postular, puede hacerlo de manera online o de manera presencial, en la oficina FOSIS más cercana, las oficinas de ChileAtiende o en el municipio correspondiente.



Encuentra mas información en www.fosis.cl



Nº 1, Marzo 2014

19 organizaciones de pesca artesanal de la Región de Los Lagos reciben apoyo al emprendimiento con enfoque de

Esta tercera versión del concurso contó con un financiamiento de \$120.000.000 para distribuir entre los proyectos ganadores.

Puerto Montt: Con la presencia del subsecretario de Pesca y Acuicultura, Pablo Galilea y representantes de 19 organizaciones de la pesca artesanal de la Región de Los Lagos se desarrolló en Puerto Montt el pasado 14 de enero la ceremonia de entrega de fondos de la tercera versión del concurso de proyectos **"Apoyo al Emprendimiento con Enfoque de Género"**.

Este concurso nace en el contexto del Programa de Fomento Productivo y Desarrollo para la Pesca Artesanal de la Región de Los Lagos, producto del convenio de colaboración existente entre el Gobierno Regional, el Fondo de Administración Pesquero y el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal.

Según explicó el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Pablo Galilea, "estos proyectos buscan desarrollar una línea estratégica de apoyo a la actividad productiva que ejercen más de cinco mil mujeres pescadoras en la Región de Los Lagos, a través del financiamiento de proyectos de organizaciones de la pesca artesanal, con especial énfasis en fortalecer el rol de la mujer en torno al desarrollo de oportunidades de negocios".

Mabel Argel, dirigente sindicato la sureña de Isla Queulín, declaró **"como mujeres nos sentimos realizadas y estamos agradecidas del apoyo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Fondo de Administración Pesquero para poder realizar las conservas con productos del mar con nuestras propias manos y dar valor agregado a nuestros productos"**.

La tercera versión de este fondo concursable regional se realizó entre octubre y noviembre y contó con un financiamiento total de \$ 120.000.000. Las organizaciones de pescadores presentaron 37 iniciativas de proyectos durante esta convocatoria.

Posteriormente, en el proceso de evaluación, la Comisión Evaluadora constituida según bases para evaluar técnicamente los proyectos presentados, resolvió aprobar 19 de las iniciativas presentadas, con participación de todas las comunas, especialmente la Comuna de Llanquihue, concentrando el 62% de los fondos, con 74 millones de pesos.

Las iniciativas financiadas están orientadas, en general, a la diversificación productiva en áreas como turismo, gastronomía y promoción de la pesca artesanal.

La distribución por provincia se puede apreciar en el siguiente cuadro:

PROVINCIA	MONTOS
Chiloé	\$15.900.000
Llanquihue	\$73.797.000
Osorno	\$16.445.000
Palena	\$13.858.000
TOTAL PROYECTOS	\$120.000.000

“Como mujeres nos sentimos realizadas y estamos agradecidas del apoyo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Fondo de Administración Pesquero para poder realizar las conservas con productos del mar con nuestras propias manos y dar valor agregado a nuestros productos.”

Mabel Argel

Dirigenta sindicato la sureñita de Isla Queulín

Entre las iniciativas de segunda y tercera etapa financiadas, cabe mencionar:

- Sindicato "Aguas Dulces El Dao", sector El Dao, comuna de Calbuco, tercera etapa: proyecto orientado a incorporar valor a los recursos del mar a través de la fabricación de conservas de recursos como el pulpo, cholga, navajuela, entre otros. Para ello se financió la construcción por etapas de un pequeño micromódulo de proceso, el que está en proceso de obtener la resolución sanitaria.

- Sindicato "Mujeres mirando al futuro", sector Quenuir, Comuna de Maullín, tercera etapa: destinada a adquirir un carro nuevo, completamente equipado, para venta de comida en base a recursos del mar, como empanadas de mariscos, curantos, quiche de algas, cebiche, entre otros.

- Sindicato "La Sirenita de Pichicolo", sector Pichicolo, Comuna de Hualaihué, segunda etapa: destinada a fortalecer el emprendimiento iniciado por la organización destinado a prestar servicios a la mitilicultura artesanal, en la reparación de boyas a través de la soldadura en plástico.



Foto: sindicato "La sureñita de Isla Queulín"



Qué es PRO PES

El Programa de sensibilización para la obtención de valor agregado en productos pesqueros entre las organizaciones de Confepach (PRO PES) es una iniciativa que busca desarrollar un programa de motivación e incentivo a la generación de valor agregado en productos pesqueros a partir de la exposición de experiencias exitosas realizadas a largo del país.

En los últimos años el sector artesanal se ha visto afectado con el bajo stock de recursos pesqueros. Esta situación los ha obligado a mejorar la cadena productiva de los recursos disponibles. Necesitan pescar menos, atendiendo a la sustentabilidad de los recursos, pero al mismo tiempo, lo poco que se pesque debe ser vendido a un precio más alto.

Para entender de mejor manera lo que se expone, pertinente sería citar el ejemplo de lo que sucede con el recurso "loco". Este molusco tiene un precio de venta en playa que bordea los \$5000 el kg, en circunstancia que el mismo producto con un golpe de frío (IQF) está siendo comercializado en Santiago (Mayo 2013) en un valor de \$ 11.000. De esta manera, se puede apreciar que dando un tratamiento post-captura no complejo se puede incrementar el precio del loco sobre un 100% del valor en playa.

Un segundo elemento que viene aparejado al valor agregado es la apertura de nuevos mercados. Hoy por hoy la comercialización en playa establece la venta de recursos sin elaboración, por lo tanto el destino de estos está orientado específicamente a remitentes, quienes a su vez en la mayoría de los casos revenden los productos. Dicho esto, consideramos que al incentivar el otorgamiento de valor agregado se podrá expandir el mercado y ya no solo concentrarse en la venta en playa.

